

I MUNICIPALIDAD DE LOTA

ALCALDIA
JEEP/rvd

LOTA 22 ABR. 2016

DECRETO 722.-

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS - 20, Para el día domingo 24 de Abril de 2016, desde las 15:00 hrs. Hasta las 18:00 hrs. PARA REALIZAR TRASLADO DE PERSONAS QUE PARTICIPARAN EN EL QUINTO CONGRESO NACIONAL DE BARRIOS Y ZONAS PATRIMONIALES DENOMINADO "PATRIMONIO DE LOS TRABAJADORES IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS" DONDE REALIZARAN RECORRIDO POR DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA. Según memorandum N° 167, de fecha 20/04/2016, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

uso y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1994 sobre

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

g) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorízase la circulación de vehículo municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS - 20, Para el día domingo 24 de Abril de 2016, desde las 15:00 hrs. Hasta las 18:00 hrs. PARA REALIZAR TRASLADO DE PERSONAS QUE PARTICIPARAN EN EL QUINTO CONGRESO NACIONAL DE BARRIOS Y ZONAS PATRIMONIALES DENOMINADO "PATRIMONIO DE LOS TRABAJADORES IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS" DONDE REALIZARAN RECORRIDO POR DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA. Según memorandum N° 167, de fecha 20/04/2016, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don JOSE LUIS CUEVAS DURAN**, Auxiliar Grado 19° EMR, Para el día domingo 24 de Abril de 2016, desde las 15:00 hrs. hasta las 18:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVASE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo.

LOTA 22 ABR. 2016

DECRETO 722.-

Vistos:

a) Solicitud de uso de vehículo Municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS - 20, Para el día domingo 24 de Abril de 2016, desde las 15:00 hrs. Hasta las 18:00 hrs. PARA REALIZAR TRASLADO DE PERSONAS QUE PARTICIPARAN EN EL QUINTO CONGRESO NACIONAL DE BARRIOS Y ZONAS PATRIMONIALES DENOMINADO "PATRIMONIO DE LOS TRABAJADORES IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS" DONDE REALIZARAN RECORRIDO POR DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA. Según memorandum N° 167, de fecha 20/04/2016, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

uso y circulación de vehículos estatales

b) Decreto Ley N° 799 de 1994 sobre

c) Art. 63° Letra n) de la Ley N° 18.695

d) Decreto N° 754, de fecha 25/03/2014, que notifica la atribución al Administrador Municipal, Autorizar la circulación de los vehículos municipales

e) Lo dispuesto en el Art. 63°, 65° y 66° de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales

f) D.F.L. N° 1/2006 de Ministerio Interior publicado en D.O. EL 26.07.06 que fija texto refundido de la Ley n° 18.695

g) Ley N° 19.880 sobre bases de los procedimientos administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° ambos de la Ley n° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO

1.- Autorizase la circulación de vehículo municipal, BUS MERCEDES BENZ PLACA UNICA FXVS - 20, Para el día domingo 24 de Abril de 2016, desde las 15:00 hrs. Hasta las 18:00 hrs. PARA REALIZAR TRASLADO DE PERSONAS QUE PARTICIPARAN EN EL QUINTO CONGRESO NACIONAL DE BARRIOS Y ZONAS PATRIMONIALES DENOMINADO "PATRIMONIO DE LOS TRABAJADORES IDENTIDAD DE LOS PUEBLOS" DONDE REALIZARAN RECORRIDO POR DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA. Según memorandum N° 167, de fecha 20/04/2016, Autorizado por el Sr. ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

2.- Ordenase realizar trabajo extraordinario al funcionario **Don JOSE LUIS CUEVAS DURAN**, Auxiliar Grado 19° EMR, Para el día domingo 24 de Abril de 2016, desde las 15:00 hrs. hasta las 18:00 hrs. Para realizar actividad señalada en letra a) de los vistos.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y EN SU PORTUNIDAD ARCHIVESE



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



CESAR ARAVENA ORMEÑO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución

- Enc. Movilización
- Funcionario (conductor)
- C.c. Personal (2)
- Ofc. Transparencia
- Archivo.